ALGUNAS REFLEXIONES AL ESTUDIO DE LAS CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS SOCIO-POLÍTICAS DURANTE LA REFORMA AGRARIA, 1970-1973, EN LOS ACTORES SOCIALES RURALES DE SAN FERNANDO

Some Reflections to the Study Of The Convergences And Socio-Political Differences During The Agrarian Reform, 1970-1973, In The Rural Social Actors Of San Fernando

Andrea Mira Silva¹ Universidad de Concepción, Chile andremira@udec.cl

RESUMEN: La presente investigación se refiere al proceso de Reforma Agraria experimentado en la sociedad rural de San Fernando, de la provincia de Colchagua (VI región) desde 1970 hasta 1973, teniendo como propósitos fundamentales analizar y explicar la implementación de esta reforma y su impacto socio-político en el campesinado, principalmente en el sanfernandino, estableciendo el grado de intervención de variables como la sindicalización, huelgas, tomas u ocupaciones ilegales y otras influencias externas o conflictos provocados por su implementación que llevaron muchas veces, más allá del punto de unión provocado en la bandera de lucha de los campesinos, a la divergencia en varios aspectos.

PALABRAS CLAVE: reforma agraria - campesinos - injerencia partidista – ocupaciones ilegales - conflictos internos

ABSTRACT: The present investigation refers to the process of Agrarian Reform experienced on the rural company of San Fernando, of Colchagua's province (the VIth region) from 1970 until 1973, having as fundamental intentions analyze and explain the implementation of this reform and his socio-political impact in the peasants, principally in the sanfernandino, establishing the degree of intervention of variables as the unionization, strikes, illegal occupations and other external influences or conflicts provoked by his implementation that led often, beyond the point of union provoked in the flag of fight of the peasants, to the difference in several aspects.

KEY WORDS: Agrarian Reform - peasants - partisan meddling - Ilegal occupations - internal conflicts

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del proceso de Reforma Agraria chilena acaecido durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, representó cambios trascendentales ocurridos en un breve período, que se oponían a una estructura agraria ya

¹ El presente artículo corresponde a un extracto de la tesis titulada *El impacto de la Reforma Agraria en la localidad de San Fernando, 1970-1973. Una aproximación al estudio de las convergencias y divergencias socio-políticas en los actores sociales rurales,* requisito para optar al Grado Académico de Magíster en Historia por la Universidad de Concepción.

consolidada y mantenida por prácticamente tres siglos. No obstante, en el siguiente gobierno la situación sería distinta.

Con el sólo triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales, la presión existente en el campo se duplicó, vislumbrando así, una evidente y ascendente radicalización del campesinado². La presión campesina se mantendría en alto durante todo este período de la Unidad Popular, mientras que la formación de sindicatos continuaría y el número de afiliados en 1972 se duplicaría. En consecuencia, la lucha social por la tierra sería cada vez más intensa³.

Allende llega al poder junto a una coalición que pretendía encaminar al país hacia una sociedad socialista singular en la historia⁴. Sin embargo, la convicción de los lemas emanados por sus partidarios referidos a una revolución sin violencia, democrática y valorada por todos, no daba espacio a muchas dudas de los conflictos que se vendrían.

El nuevo marco legal de sindicalización, la influencia ideológica de los partidos políticos y el clima de transformaciones sociales a nivel nacional y mundial impactarán de tal manera, que se constituirá rápidamente un movimiento campesino masivo, ideologizado, con una gran capacidad de acción, logrando un poder que trascenderá los límites de la sociedad.

Se da así lugar al proceso de radicalización de la Reforma Agraria con la intensidad de las medidas gubernamentales, acompañado de un fuerte proceso de movilización rural. De las expropiaciones por fundo se pasa a las expropiaciones por zonas.

La presión campesina y el lugar en el que se aplicó más masivamente este proceso, se concentró en la zona central de Chile: región Metropolitana, O'Higgins y Colchagua, Curicó, Talca y Ñuble⁵.

San Fernando, la segunda ciudad más grande de la VI región, y capital de la provincia de Colchagua durante el proceso de Reforma Agraria actuó como cabecera a nivel provincial, era la Intendencia, tal como se le conocía en aquellos años, y por lo tanto, era la acción gubernamental que en ese periodo (a diferencia de esta época) tenía un rol protagónico en muchas, por no decir todas, las actividades políticas, sociales, económicas, y culturales de la región,

_

² El aumento de las "tomas" u ocupaciones ilegales de fundos entre los meses de septiembre y diciembre de 1970, fue notable, produciéndose 192 tomas de fundo a nivel nacional, tal como lo demuestra HUERTA, M. Otro Agro para Chile. La Historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político, Chile, 1989, p. 334.

³ SANTANA, R. Agricultura chilena en el siglo XX. Contextos, actores y espacios agrícolas, Santiago, 2006,p. 187

⁴ Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular, 17 de Diciembre de 1969, Santiago de Chile

⁵ HUERTA, M. Op. Cit. p. 336.

siendo a su vez el epicentro y el punto de encuentro, administrativa y políticamente hablando, de los movimientos campesinos, de sus peticiones, así como también de sus manifestaciones.

Frente a la amplitud de ideas, tendencias, opiniones, pensamientos políticos, etc., se generaron, e impactó con, diversos y marcados "ingredientes" o puntos de divergencia, como la injerencia partidista, la oposición de opiniones dentro del movimiento de un mismo fundo, entre otros, que llevarían a esta capital provincial a una tensión permanente en el fuero interno de su movimiento campesino. No obstante, llama la atención que, a pesar de esta serie de conflictos desatados y de la afluencia de campesinos movilizados desde distintas ciudades y pueblos de la región, San Fernando no registrara un número elevado de "tomas" u ocupaciones ilegales, huelgas y actos de violencia, en comparación a sus pares provinciales y regionales, tal como, se evidencia y reflexiona a través de los relatos y testimonios de inquilinos, ciudadanos y dirigentes, en las siguientes páginas.

SAN FERNANDO Y SU MOVIMIENTO CAMPESINO

Durante el proceso de la Reforma Agraria en el período comprendido entre 1970 y 1973, San Fernando era la cabecera de la provincia de Colchagua, es decir, era la llamada "Intendencia", y por tanto, la acción gubernamental que le correspondía, tenía un rol protagónico.

A su vez era epicentro también de los movimientos campesinos y de las manifestaciones, por lo tanto, administrativa y políticamente hablando, San Fernando era el punto de encuentro de la provincia de Colchagua, tal como lo relata don Omar Jofré Fuentes⁶:

"(...) llegábamos todos a Sn. Fdo., se llegaba a Sn. Fdo., venían a Sn. Fdo., etc.,...claro, la diferenciación más específica de qué era propiamente tal Sn. Fdo. como movimiento, por ejemplo, a veces costaba mucho, porque habían huelgas, habían movimientos, habían asambleas nacionales entonces eso, en cierto modo era una dificultad, pero todos los consejos provinciales, comunales nos reuníamos acá...".

Este testimonio inclusive se puede corroborar, con ciudadanos sanfernandinos, que sin ser partícipes del movimiento, se consideraban meros espectadores de la situación, relatan la cantidad de campesinos de distintos puntos de la provincia que se reunían en la ciudad, tal como se puede evidenciar a continuación "(...) era impresionante la número de campesinos que aquí

⁶ Omar Jofré Fuentes. Ex Director y Presidente Regional de Movimiento Unitario Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH, y Vice presidente Nacional Partido MAPU Obrero Campesino.

llegaban, venían de todos los alrededores y de otras ciudades... nosotros acá los conocíamos y algo nos comentaban,, ya que, por lo céntrico de nuestro local ellos llegaban a comprar desayunos o almuerzos".

No obstante, se generaron dificultades. La injerencia partidista, que en un momento fue importante para crear comprensión, desarrollar explicaciones, divulgar lo que ya se venía discutiendo, como la ley de Reforma Agraria⁸, conllevó complicaciones

"(...) se generó un debate que quedó prendido en la gente, por lo tanto, había que desarrollar la organización sindical, había que generar las condiciones y simultáneamente, consciente e inconscientemente se fueron creando algunas polarizaciones dentro del movimiento campesino, de distintas influencias partidistas, que en un momento fueron contrapuestas, entonces lo que para unos era bueno, para otros era totalmente malo, incluso hasta dentro de los mismos fundos había gente que estaba en contra de algo (...)"9.

Ejemplo de este choque de opiniones e intereses dentro de un mismo fundo es el que relata Don Juan Cabezas Leiva¹⁰, inquilino beneficiado con la asignación de tierra (parcela de 15 hectáreas) por la Reforma Agraria en abril de 1971, quien por conflictos y choques de opinión con los campesinos de las parcelas adyacentes, sufrió de dichos y actos que a continuación explica.

"(...) en la parcela de al lado realizaban malones, y cuando al día siguiente despertaban y veían que yo trabajaba la tierra, me gritaban todo tipo de insultos... lo mismo ocurría en la parcela de Manuel Bravo, a quien también insultaban gritándole ¡momio!, incluso una vez a él le tiraron una piedra envuelta en un papel que decía textual... ¡si no apoyas, la vida de tu señora está en peligro!"

Continuando con su relato¹¹, tras varios y seguidos altercados con los campesinos de la parcela colindante recuerda que "aparecieron de repente con horquetas, cuchillones, objetos corto punzantes y hasta con un revólver... me siguieron gritando que era un momio vendido, que no estaba con ellos y dispararon, por suerte la bala no me llegó, y me pude refugiar en un canal de regadío que estaba construyendo, de lo contrario, no sé (...)"¹².

¹⁰ Juan Cabezas Leiva, inquilino del fundo *El Cuadro*, cuyo dueño era Don Osvaldo Mujica.

⁷ Testimonio oral coincidente en diversos casos, como el de algunos trabajadores del Hotel y Restaurant Diego Portales, ubicado en Av. O'Higgins 701, ubicado en una de las principales avenidas de la ciudad. María Verónica Silva C. y Rosa Lillo A. familiares propietarias del ya mencionado.

⁸ LEY Nº 16.640 (28 de julio de 1967) de REFORMA AGRARIA.

⁹ Omar Jofré F.

¹¹ Ihidom

¹² Ejemplo cotidiano de choque de intereses en un mismo fundo.

En algunos casos, tal como el ejemplo anteriormente expuesto, o como también fue el caso del Fundo Viña Angostura¹³, se produjo una serie de conflictos entre los campesinos. Habían algunos a favor de las expropiaciones y otros en contra; el problema fue que "(...) en vez de encontrar una fórmula de aplicación o de entendimiento, se produjo un conflicto que permitió que la gente patronal del predio, tuviera una injerencia cada vez mayor (...)"14, situación que fue dando pie a qué en otros lugares, tanto de la provincia, de la región y del país se diera y repitiera lo mismo, polarizándose cada vez más el tema. Incluso, "(...) el hecho de que estuvieran vinculados a distintos partidos políticos las organizaciones, los dirigentes, los que estaban en la onda patronal, como se llamaba en ese tiempo, era un ingrediente muy complicado que fue generando aún más contradicciones (...)"15.

Con relación a algún hito relacionado a "tomas" u ocupaciones ilegales y huelgas, el más emblemático fue el Fundo Viña Angostura, (ya mencionado anteriormente) de Don Abel Bouchon Fabres el 10 agosto de 1971

"(...)Yo me acuerdo de la toma del fundo de Angostura, el fundo de los "Bouchones", fue muy emblemático, de hecho el más bullado de acá, muy tensionado, año 71, fue bien complicado, además en ese lugar, después fue apareciendo con más nitidez, había gente ligada a Patria y Libertad (...)"16

Por lo tanto el ingrediente de violencia aparecía con mayor precisión, en este escenario "(...) ya no sólo era la discusión de las expropiaciones, de los que estaban a favor o en contra, sino que generaba una lucha política, se manifestó lo que ya después desembocó en el 11 de septiembre de 1973, con el golpe de estado (...)"17.

No obstante, frente a este proceso radicalizado, en algunos sectores se encontraba la comprensión, se tenía consciencia de que efectivamente era saludable, se daban cuenta de lo que ocurría en el fundo, y por lo tanto, se disponían a asumir esa responsabilidad política de hacer producir la propiedad, de cultivarla, de tener claro que no había que hacerle daño a la parte patronal para no agudizar un conflicto

"(...) mira lo curioso de esto, ahora que uno lo mira desde cierta distancia temporal, es que algo ya se sentía en el ambiente, tensiones, ya... mira echémosle por dónde corresponde, no aceptemos provocaciones, concentrémonos en lo que hay que hacer, cuales son las dificultades de la producción, hablen con la gente de la CORA. Nos

¹³ Fundo de 80 hectáreas, cuyo propietario era Don Abel Bouchon Fabres, y que fue ocupado el 10 de agosto de 1971, por 50 campesinos y 105 del asentamiento Cerrillo de Angostura, por negación de útiles de labranza y de semillas. Tal como lo informa el Diario La Región, el día jueves 12 de agosto de 1971, en portada y p. 4.

¹⁴ Omar Jofré F.

¹⁶ Ibídem y Diario La Región, 12 de agosto de 1971, portada y p.4

¹⁷ Omar Jofré F.

reuníamos con las autoridades regionales de CORA, muchas veces para pedir una expropiación, porque teníamos los antecedentes, no había un intento de tomárselo porque si no más, y después crear el nexo para que ocurriera cualquier cosa, acá en San Fernando, se trabajaba mucho en esa línea."18.

A continuación (Gráfico Nº1) se puede observar la fluctuación numérica de las ocupaciones ilegales ocurridas en San Fernando, siendo mayo de 1971, el mes en que se realizaron el mayor número de tomas de fundos¹9, en comparación al avance de la provincia (Gráfico Nº2)

Gráfico N°1. Ocupaciones Ilegales de fundos en San Fernando ocurridos desde el 1 de Nov. de 1970 a 5 de Abril de 1972²⁰.

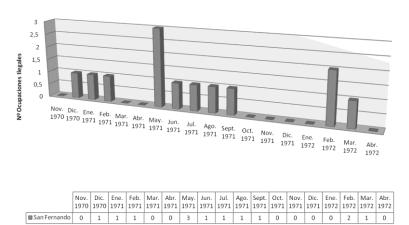
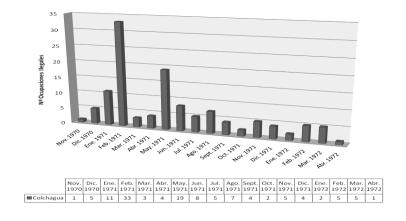


Gráfico N°2. Ocupaciones Ilegales de fundos en Colchagua ocurridos desde el 1 de Nov. de 1970 a 5 de Abril de 1972²¹.



¹⁸ Ibídem

¹⁹ Como las realizadas el 12 de mayo en el **Fundo Santa Marta de Talcarehue** (84 Hás) de RODOLFO REYES O., ocupado por 8 obreros del predio que exigen expropiación por CORA; el 13 de mayo **Fundo El Maitén** (150 Hás) de OSVIN SCHIMDT W., ocupado por 18 obreros ajenos y 4 del fundo, por mal estado de viviendas y por problemas socioeconómicos; el 31 de mayo **RES. Hijuelas 4 El Crucero** (64 Hás) de PEDRO GINESTAR G., ocupado por 25 obreros extraños al predio, que desean apoderarse de él.

²⁰ Diarios *La Región* y *El Mercurio*, en el periodo ya señalado

²¹ Ibídem

Constatando que, el mayor número de "tomas" ilegales ocurridas en la provincia de Colchagua (febrero de 1971) no coincide en primera instancia con el mayor número de éstas en San Fernando, sólo la cifra de 19 "tomas" llevadas a cabo en mayo de 1971, dan lugar a las realizadas en esta ciudad²².

Otro factor no menor, era la presencia partidista política que había en la zona. Era fuerte la influencia de la Democracia Cristiana, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el MAPU, y cada uno, según su enfoque, mostraba su manera de llevar a cabo, de manejar, esta reforma agraria.

La mayoría de los fundos sanfernandinos se encontraban vinculados a la Confederación Sindical Triunfo Campesino, con inspiración en la DC.

"(...) La ley facultaba que a los sindicatos comunales, rápidamente se copara en una comuna, y este aparecía con una convocatoria amplia, se sumaban rápidamente entre los fundos, entonces los que quedaban rezagados en el campo de trabajo se les destinaban para otras entidades, situación que de una u otra forma, también provocaba un desbalance, en el que en vez de trabajar coordinadamente, se daban desajustes, porque era complicado..."²³.

No obstante, a pesar de que los fundos de San Fernando en su mayoría pertenecían a Triunfo Campesino, al analizar y avanzar el período, se distingue la disminución de los afiliados a esta Confederación. Fue el caso contrario de las otras confederaciones, como por ejemplo, Ranquil, Libertad y Unidad Obrero Campesina (U.O.C). De hecho, al igual como la Confederación Triunfo Campesino, que creció extraordinariamente durante el gobierno de la Democracia Cristiana, las confederaciones Ranquil y U.O.C crecieron fuertemente entre 1970 y 1972²⁴. Y por otra parte, la Confederación Libertad y la Federación de Sargento Candelaria, que no tenían lazos orgánicos con partidos políticos, pero sí un apoyo de la Iglesia Católica, fueron las organizaciones que siempre mostraron un ritmo sostenido de crecimiento al margen de los cambios políticos. Dentro del bloque de oposición hay que diferenciar a la confederación Provincias Agrarias Unidas. Su origen, desarrollo y plataforma de lucha de clases son claramente diferentes. Esta organización nació al amparo de las organizaciones empresariales y luchó activamente en la defensa de los empresarios "amenazados" por las expropiaciones. Las otras tres, en cambio,

²² De las "tomas" efectuadas en febrero de 1971 (punto más alto) en la provincia de Colchagua, sólo corresponde a San Fernando la del 09 de feb. en el Fundo El Recreo, dónde 22 obreros del predio ocuparon este, de ENRIQUE MATTE DÍAZ, en protesta por no pago oportuno de imposiciones.

²³ Divergencias señalas en forma coincidente por Omar Jofré F. y Juan Cabezas L.

²⁴ Datos oficiales de *Dpto. de Organizaciones sindicales*

siempre reivindicaron la Reforma Agraria y en las luchas sindicales se enfrentaron con los empresarios para lograr conquistas para sus bases²⁵.

San Fernando era el epicentro de un proceso de debate muy bueno, que apareció con los consejos comunales, y que estuvo muy involucrado en este contexto que se suponía unitario,

"(...) que partió bien, en el que después irrumpe la idea del tema sindical, porque veíamos que a medida que empatizaba una situación desequilibraba el tema, y eso lamentablemente ocurrió como ocurrió y los antagonismos que se daban en el fundo A, que era afiliado al sindicato A, que rápidamente se había convertido en una confederación, generaba y convocaba a un tema global inmediato y si el sindicato que se constituyó tenía bases en el fundo X, y donde la mayoría afiliada a una u otra forma no quería expropiación y la minoría no estaba de acuerdo, esa división generaba un nuevo conflicto, costaba mucho que hubiera un trabajo en conjunto (...)".

Sin duda, además se produjo otro fenómeno "(...) del plano político partidista se desarrollaron concepciones de trabajo en la Reforma Agraria que provocaban diferencias. Por ejemplo, algunos señalaban: nosotros queremos un asentamiento, no es que nosotros queremos un Cera, queremos una cooperativa, etc. (...)"²⁶.

Ahora mirado con cierta distancia, en la traducción política práctica, de alguna manera lo que se trataba era en la urgencia de perfilar en ese minuto la lógica política, en cuanto a su aplicación que a ratos era con matices.

"(...) por ejemplo, si uno pensara en el Partido Socialista y el Partido Comunista, el tema del socialismo, de avanzar hacia el socialismo, lo trajeron tan inmediatamente que la gente expropiaba y se constituía inmediatamente una forma de Cera u otra figura, cuando la lógica de la ley era que los cinco dedos de la mano nunca han sido iguales, entonces aquí iba a haber gente que no iba a seguir por opción propia; o que el rendimiento que tenía el fundo tampoco daba para todos, o sea, había de todo, había gente que no trabajaba, otros que no tenían aptitudes, o tenían otras condiciones, y eso creó para algunos más conflictos, ellos que en un comienzo no tenían idea de esto... es más por ejemplo, en ese tiempo estaban los temporeros, o trabajadores afuerinos que no estaban dentro de lo

Relato de Pedro Pérez Escobar. Ex Presidente Regional San Fernando del Partido MAPU Obrero Campesino y Dirigente del Sindicato El Libertador.

²⁵ GÓMEZ, S. Instituciones y procesos agrarios en Chile, Santiago, 1982, p. 34. Algunas reflexiones al estudio de las convergencias

permanente, para algunos ellos se consideraban como una intervención externa (...)"27

En este conflicto se puede observar la "sutileza" de la situación, se debe pensar que estos temporeros venían por la cosecha del maíz, o la siega de trigo, y al pensar en ellos, se decía "(...) y si se van, como lo vamos a meter dentro del asentamiento, si son todos trabajadores (...)"28, generándose ahí la suma de otro conflicto de opinión entre los dirigentes campesinos. Por lo tanto, "(...) cómo entender el razonamiento (...) bueno, la toma la hicimos nosotros, somos nosotros los permanentes en las expropiaciones, y ¿qué tienen que ver estos otros? Entonces, cómo procesar esto desde el punto de vista macro político, la respuesta es cuando el grueso y la consigna de "la tierra para el que la trabaja", estos con legitima razón decía, bueno si yo estoy trabajando la tierra, debo ser parte del proyecto (...)"29.

En relación con la capacitación de los campesinos sanfernandinos, los requerimientos de la operación práctica eran cómo manejar un fundo, "(...) cómo hacerlo cuando nunca habíamos tenido ni siquiera esto en la cabeza, poner en producción esa superficie, establecer un plan de explotación del predio, y que habían distintos suelos, distintos cultivos, que se debían de trabajar de distintas maneras, la tecnología que en algunos fundos estaba muy atrasada, ver la maquinaria de trabajo, era una vorágine de situaciones cotidianas y, sumado a todo, parar la olla desde adentro, ver el salario había que pagar imposiciones (...)"30.

De hecho, un ejemplo claro de todas estas inquietudes se reflejan en los dichos de un campesino³¹ de la Ensenada de El Tambo quien señala: "antes teníamos un solo patrón y ahora tenemos como diez, porque ahora tenemos el que nos compra la semilla, el que nos vende los abonos, el del flete, las contribuciones, imposiciones, etc., etc., ¡una locura!" Y todo esto en un periodo muy breve, pues sumado a esto se debe pensar en la coyuntura entre 1969 y 1970 de la preocupación por el cambio de gobierno.

"(...) Bueno, se detiene mientras se hace cambio de gobierno o se sigue el proceso para algunos, o sea, se debía seguir, hay que esperar el nuevo gobierno, o no, que se instale, etc. o lo contrario..." comenzando ahí otros forcejeos, "...al ver si las nuevas autoridades tenían otro sentido o eran la misma historia. Entonces igual, tenían ahí complicaciones que para una persona cualquiera que está viviendo algo que le da la alternativa de caminar, o algo tan novedoso a la

²⁷ Ibídem

²⁸ Ibídem

²⁹ Ibídem

³⁰ Omar Jofré.

³¹ Manuel Lara G.

tradición histórica que traía, y que empiecen a haber incertidumbres, ¡chuta!, genera muchas dudas $(...)^{"32}$.

Sin lugar a dudas, esta es una de las razones por la cual algunos persistieron y otros se detuvieron en el movimiento sanfernandino, frente a esta incertidumbre que se transmitía con respecto a los vínculos con los partidos políticos, de los gremios de los trabajadores, de la CUT, "(...) también desarrollaron una concepción del tema, entonces de repente al mismo viejo, le llegaban del tema versiones diferentes, incluso dentro de la UP. Los del Partido Socialista tenían una versión, los del Partido Comunista otras., el gobierno a través de los servicios públicos otra, el MAPU otra. Entonces era una permanente negociación en las decisiones y cuando se llegaba a un cierto consenso, por tener la facultad en la Intendencia, surgían las dificultades del proceso, que el abastecimiento, el consumo, etc."33.

Ahora, en San Fernando los dirigentes tenían claro que la experiencia proveniente desde la época del gobierno anterior. En general "se entendía que había que poner en producción las tierras, que era un proceso, era el proceso de la Reforma Agraria, que debía irse desarrollando, paso a paso, no lento, sino que tenía que ir quemándose etapas, que tenía que ver en conciliarse los intereses partidistas, con el interés general, y por lo tanto de esa manera uno razonaba, y opinaba dentro del servicio. Veíamos, si, algunas formas e incomodidades que se daban entre INDAP y CORA, porque, claro se colaboraba en la expropiación o en la orientación de los sindicatos, pero se expropiaba y luego pasaba la responsabilidad a la CORA y esta la asumía como caso cerrado..."34. En esta etapa participaba por ejemplo, ICIRA, "que era un organismo técnico de desarrollo, que trabajaba en el asentamiento; se pedía la expropiación o se tomaba el fundo y llegaba el gobierno a través de la CORA que era el organismo encargado. Ella tomaba posesión del predio legalmente, y a partir de ese instante, se generaba todo el organismo de apoyo público, con ICIRA, Banco del Estado, etc. Entonces, claro, mirado desde la lógica de la CORA, tenía sentido, porque los campesinos empezaban a administrar los predios, ese era su mandato. Nosotros lo mirábamos desde el punto de vista de la participación del gremio de los trabajadores de que si el sindicato propicio el fundo, la toma o expropiación prácticamente quedaban marginados del proceso"35, distinguiendo nuevamente otro punto de conflicto casi inmediato. Finalmente "los socios, no sabían a quienes seguir u obedecer, si al sindicato, a la CORA, pero al mismo tiempo él decía: pucha tenemos que producir, que hay reunión, que se debe ir de un lado a otro, y esa dinámica los fue absorbiendo, porque cuando se daban cuenta que la gestión de los predios que antes eran de las 16 horas de

2

³² Omar Jofré.

³³ Coincidente opinión del tema entre Manuel Lara y Omar Jofré.

³⁴ Pedro Pérez Escobar

³⁵ Ídem

trabajo, ahora se daban cuenta que aparte también tenían que ver todo lo relacionado a la administración, etc."³⁶.

En consecuencia, se puede observar a través del relato y de los testimonios entregados que quedaron muchas lecciones de este proceso, Sin embargo, una de las más significativas y presente en la actualidad es "de alguna manera cada uno mantuvo una separación heroica hasta 1984 que nos juntamos, y se pensó en un agrupamiento de todas las confederaciones, independientes del color político, lo que finalmente llevó al año 1987 a la creación del MUCECH³⁷, que se mantiene vigente hasta el día de hoy y de la cual participan, las mismas confederaciones que estábamos cada uno por su lado, ahora unidas y haciendo lo propio de cada cual. También hemos entendido que hay que hacer un esfuerzo en conjunto"³⁸.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los planteamientos de Reforma Agraria durante la UP fueron más radicales, estos contemplaban el fin del latifundio, la creación de un sector reformado con criterios socialistas, en donde primara la propiedad cooperativa y la propiedad estatal en los predios agro-industriales.

Por otra parte, la Unidad Popular careció de coherencia ideológica, y esto se vio reflejado en su Programa Agrario que no estuvo claramente definido. En el momento de aplicación de este surgieron varias discrepancias políticas al interior de los partidos que la componían, pues cada uno de ellos le asignó un papel diferente al agro. Traduciéndose tanto en la definición del sector reformado, como en la estructuración de los Consejos Campesinos, principal elemento planteado para darles participación a los campesinos en la toma de decisiones y en el Estado.

La organización de los campesinos, en especial el sindicalismo, presentó bajo este gobierno un incremento notable, no obstante, no se logra integrar este número de campesinos sindicalizados a una participación real en el proceso agrario tal como se había planteado en el programa. Los Consejos Campesinos creados, no lograron su objetivo, en gran parte por la falta de consenso entre los

³⁶ Ídem

³⁷ Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, es la unión estratégica de las organizaciones nacionales campesinas, de carácter social, político, económico y cultural. Las organizaciones que la conforman son Confederación Nacional Campesina (C.N.C), Confederación Nacional Sindical Campesina e Indígena "NEHUEN", Confederación Nacional "EL TRIUNFO CAMPESINO", Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas "SARGENTO CANDELARIA PÉREZ"., Federación Nacional de Comunidades Agrícolas del Norte, Asociación Nacional de Comunidades Agrícolas e Indígena "LEFTRARU A.G"., Consejo Nacional Indígena Quechua, Asociación Nacional Mapuche NEWENCHE. Cuyo fi n se traduce en la promoción de todo tipo de actividades que tiendan a desarrollar y mantener la forma de vida, tradiciones y cultura rural Chilena; la promoción de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida del sector rural campesino e indígena como a su protección en el ámbito legal y administrativo.

³⁸ Omar Jofré y Pedro Pérez.

partidos del gobierno sobre sus funciones y el rol que debía cumplir en la movilización campesina, considerada un elemento estratégico en la construcción del socialismo.

No obstante, es precisamente en la UP que el conflicto en el campo se agudizó y los campesinos superaron los marcos legales en su lucha. Se enfatizó el proceso de las "tomas" u ocupaciones ilegales, como una nueva forma de lucha campesina, mostrando así una confrontación de clase directa, indicando una mayor consciencia campesina pero a su vez, un creciente proceso de caos y confusión incentivado, en parte por, la injerencia política, y por los grupos de extrema izquierda y de extrema derecha. En este periodo el movimiento campesino ejerció acciones directas con el fin de acelerar la expropiación de los fundos, rompiendo las barreras legales y en el que muchos inquilinos optaron por adoptar posiciones desafiantes, que sorprendieron a sus patrones, pues sólo las habían visto en los peones.

Finalmente, tampoco hubo ni el tiempo ni la calma o la comprensión del fenómeno en sí. Más bien había un esfuerzo de "no aflojar y tirar cada uno por su lado" el proceso de alguna manera ante las diversas y diferentes directrices que recibía el campesinado. También hubo irrupción en algún minuto de actores políticos que tenían una lógica diferente de lo que se pretendía con la Reforma Agraria. Resulta claro, tal como lo demuestran la prensa local, los testimonios de ciudadanos sanfernandinos ajenos al movimiento, así como también algunos dirigentes entrevistados. En San Fernando, no hubo mayor conflicto armado. Esto se debe principalmente a la arquitectura administrativa política. Por ser cabeza de provincia, San Fernando daba cierto equilibrio, cierto encauzamiento en las políticas oficiales en el ámbito agrario provincial. No obstante, esta situación varió a medida que las ciudades o pueblos se alejaban geográficamente hacia la costa de la provincia, sonando un mayor número de conflictos, como era por ejemplo, el caso de Chépica y Santa Cruz³⁹.

En consecuencia, también tuvo un costo duro, inmediatamente posterior al gobierno de la UP. En este minuto hay gente a nivel nacional, que fue torturada, durante la contrarreforma agraria. Existen más de 350 personas detenidas desaparecidas en el campo a lo largo del país en el período correspondiente al gobierno militar, de los cuales 2 personas pertenecen a la localidad de San Fernando. En el marco de esta contrarreforma agraria, el gobierno erradicó a quienes tenían más entrenamiento, más experiencia, es decir, líderes campesinales, dirigentes sindicales, y capacitadores, por razones de corte político. No obstante, todo el proceso no fue en vano, y a pesar de la contrarreforma del gobierno militar, que efectiva y específicamente en la

_

³⁹ Según los reportes entregados mediante la revisión de la prensa escrita, como el Diario La Región y El Mercurio, durante noviembre de 1970 y abril de 1972.

provincia, mas no en San Fernando, fue violentísima, brutal, de robo descarado de materiales de construcción, herramientas de trabajo y producción en general, se efectuaron grandes logros en la región y la provincia, tal como la Cooperativa Campesina Marchigüe Ltda. llegando a tener casi el 30% de la producción nacional avícola, así como muchas otras que se mantienen vigentes hasta hoy.

BIBLIOGRAFÍA LIBROS Y REVISTAS DE ESPECIALIZACIÓN

ARANCIBIA, PATRICIA et al: Los Hechos de Violencia en Chile: del discurso a la acción, Fundación Libertad y Desarrollo, Santiago, 2003.

GÓMEZ, SERGIO. Instituciones y procesos agrarios en Chile. Editorial Flacso, Santiago, 1982.

HUERTA, MARIA ANTONIETA: Otro Agro para Chile. La Historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político, Ediciones Chile América CESOC, Chile, 1989.

KAY, CRISTÓBAL: "La participación campesina bajo el gobierno de la Unidad Popular, Chile". En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.36, N° 2, 1974.

SANTANA, ROBERTO: Agricultura chilena en el siglo XX. Contextos, actores y espacios agrícolas, CEDER/DIBAM, Santiago, 2006.

TESTIMONIOS ORALES

Juan Cabezas Leiva y Manuel Bravo. Inquilinos del fundo El Cuadro, cuyo dueño era Don Osvaldo Mujica.

Manuel Lara G. Inquilino del fundo La Ensenada del Tambo.

Omar Jofré Fuentes. Ex Director y Presidente Regional de Movimiento Unitario Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH, y Vice presidente Nacional Partido MAPU Obrero Campesino.

Pedro Pérez Escobar. Ex Presidente Regional San Fernando del Partido MAPU Obrero Campesino y Dirigente del Sindicato El Libertador.

PRENSA

Diario *EL MERCURIO* (1970 - 1973), Santiago de Chile. Diario *VI REGIÓN* (1970 – 1973), San Fernando, VI región.

LEYES Y DOCUMENTOS OFICIALES

Datos Oficiales del Depto. de Organizaciones Sindicales

LEY Nº 16.640 (28 de julio de 1967) de REFORMA AGRARIA. Ediciones Gutenberg, Santiago,

1971. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.

Programa Básico del Gobierno de la Unidad Popular, 17 de Diciembre de 1969, Santiago de Chile.